

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "SISTEMA DE CONTROL PUBLICITARIO S.C.P. S.A."
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.990

Guayaquil, Marzo 27 de 1.991

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMA DE CONTROL PUBLICITARIO S.C.P. S.A.:

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SISTEMA DE CONTROL PUBLICITARIO S.C.P. S.A., y de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.990.

He examinado los Estados Financieros y sus anexos, así como los respaldos y soportes necesarios, respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente éstos reflejan razonablemente la real situación económica de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido a revisar además, los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Libro de Registro de Acciones y Accionistas, y los talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


C.P.A. Manuel López Banda,
COMISARIO PRINCIPAL
E. P. I. MANUEL LOPEZ BANDA
CONTADOR PUBLICO-REG. 12.548

Expdte. 57422-89

91.07.19

MLB.